

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL TERRANOOSTRA S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los tres días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía AGRÍCOLA E INDUSTRIAL TERRANOOSTRA S.A., Ubicada en Mapasingue Oeste av. Segunda # 415 entre la Calle Tercera y Cuarta, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, El ING. GUSTAVO LEONARDO SALAME SANTOS, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2016 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía, relativo al mismo ejercicio 2016;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultado, el estado de Flujo de Efectivo, el estado de Evolución Patrimonial y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016; y,
4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2016.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 09h30, bajo la Presidencia de El ING. GUSTAVO LEONARDO SALAME SANTOS, y con la presencia de los accionistas, El ING. CARLOS ENRIQUE QUIMI ARCE, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatro mil quinientas acciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una El ING. GUSTAVO LEONARDO SALAME SANTOS, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez mil quinientas acciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una.- Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Actúa como Secretario El ING. CARLOS ENRIQUE QUIMI ARCE, Gerente General de la compañía.

A continuación, El señor Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2016, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, por el mismo ejercicio 2016, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, es aprobado unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo y el estado de Evolución Patrimonial correspondiente al ejercicio económico 2016, los mismos que obtienen aprobación unánime.
4. En relación a este punto del Orden del Día, Agrícola e Industrial Terranoosttra S.A tuvo perdida en el presente ejercicio.

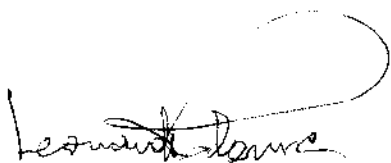
Pasan a ser documentos habilitantes de la presente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial y el informe presentado por el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 12h00 se da por terminada la Junta.

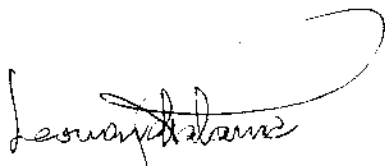
Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente, los accionistas de la Compañía y el suscrito Secretario que certifica.



ING. GUSTAVO LEONARDO SALAME SANTOS
PRESIDENTE



ING. CARLOS ENRIQUE QUIMI ARCE
SECRETARIO



ING. GUSTAVO LEONARDO SALAME SANTOS
ACCIONISTA



ING. CARLOS ENRIQUE QUIMI ARCE
ACCIONISTA